



**DECIMA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIONES DEL
PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA 2022.**

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 13 de Octubre de 2022, en la sala de juntas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, S.A. de C.V., se reunieron los C.C. integrantes del comité:

ING. CARLOS MERAZ ZAVALA	DIRECTOR GENERAL ASIPONA TOPOLOBAMPO
CONTRALM. GABRIEL GUZMAN COMPARÁN	COMANDANTE OCTAVA ZONA NAVAL MILITAR TOPOLOBAMPO.
CAP. JESUS LÓPEZ CONTRERAS.	CAPITANIA DE PUERTO DE TOPOLOBAMPO.
ING. RAMIRO JESUS COTA GASTELUM.	GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE ASIPONA TOPOLOBAMPO.
LIC. JOSÉ LUIS AGUILAR GONZÁLEZ.	SECCIÓN ADUANERA DE TOPOLOBAMPO.
ING. JUAN MANUEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ.	SADER-SENASICA.
ING. RAÚL CERÓN RODRÍGUEZ.	PROFEPA.
LIC. LUIS GERMÁN MARTÍNEZ AGUILAR.	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.
LIC. MARÍA LUISA SHIMIZU AISPURO.	SEMARNAT- CULIACÁN.
LIC. ANDRÉS RAMAGNOLI BOUÉ.	TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
ING. DANIEL CAMACHO CHALE.	TERMINAL MARÍTIMA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
ING. VICTOR HUGO SANCHEZ F.	INSUMOS Y SERVICIOS AGRÍCOLAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
ING. LENNIS H. GONZÁLEZ VÁZQUEZ.	TRANSPORTACIÓN MARÍTIMA DE CALIFORNIA, S.A. DE C.V.
C. JULIO EDI ESPINOZA FÉLIX.	SERV. DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN, S.A. DE C.V.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



DR. CÉSAR LEOBARDO CORTES LÓPEZ.	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.
LIC. JUAN A. ZAMORANO MONTOYA.	AGENCIA ADUANAL ZAMORANO, S.C.
LIC. ROLANDO BAUTISTA RODRIGUEZ.	INTERTUG MÉXICO, S.A. DE C.V.
ING. JESÚS TADEO ÁLVAREZ YANES.	CEMEX.
ING. JESÚS E. BUSTAMANTE REYNOSO.	RESIDENTE DE ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS PORTUARIOS, PEMEX.
LIC. JESÚS A. QUINTERO RODRÍGUEZ.	NAVECOPA, S. DE R.L. DE C.V.
LIC. OTONIEL ACOSTA ROMERO.	PESOS Y MEDIDAS DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.
CAP. ADOLFO REYES LAZO.	PILOTOS.
C. JOSÉ FIDENCIO SAUCEDA CHACÓN.	SINDICATO CROM.
LIC. OMAR GILBERTO CHAVEZ ARMENTA.	TERMINAL FERROVIARIA.
C. CARLOS FRANCISCO CRUZ VIZACARRA.	REPRESENTANTE DE LOS TRANSPORTISTAS.
LRCI. HEBERT FERNANDO CERVANTES BARRETO.	MARITIMEX.
ING. JOSÉ ANGEL NÉVAREZ ZAMUDIO.	SENASICA.
P.N. CAROL ADÁN RODRIGUEZ VALDEZ.	SUPERVISOR DE PROTECCION Y MARINA IENOVA
ING. LUIS ALFREDO MARÍN LÓPEZ.	GERENTE DE PLANTA TRT

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.]





Fungen como invitados en la sesión:

LIC. MARIA DEL PILAR CALLEJA.	GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN ASIPONA TOPOLOBAMPO.
LIC. ELVIA LOURDES MARTÍN MATA.	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL ASIPONA TOPOLOBAMPO.
ING. MOISÉS FLORES BONILLA.	SUBGERENTE DE INGENIERÍA ASIPONA TOPOLOBAMPO.
ING. JASSIEL ARTURO ESTRADA VALENCIA	SUBGERENTE DE OPERACIONES ASIPONA TOPOLOBAMPO.
ING. LUIS ALBERTO LÓPEZ FAVELA.	JEFE DE OPERACIONES ASIPONA TOPOLOBAMPO.
ING. VICTOR JAVIER DORANTES BALDERRAMA.	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN ASIPONA TOPOLOBAMPO.

I. Apertura de la reunión.

El Ing. Carlos Meraz Zavala, Director General de esta Entidad, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar y se pone a consideración de los miembros del comité el orden del día siguiente:

- I. Apertura de reunión.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Situación operativa a SEPTIEMBRE 2022.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Toda vez que el documento que contiene el acta de la sesión anterior se envió oportunamente a los integrantes del Comité y, a efecto de abreviar el desarrollo de la sesión, se solicitó a los miembros del Comité se dispense su lectura.





IV. Situación operativa SEPTIEMBRE 2022.

Movimiento de carga:

Se informó que se movilizó un total **589,499** toneladas en este mes de SEPTIEMBRE 2022, (se incluye movimiento de petróleo y derivados), del movimiento total generado. En petróleos y derivados representa un **16.26%** de carga movilizada, con **95,847** toneladas, granel agrícola un **9.91%** de carga movilizada, con **58,428** toneladas, granel mineral un **29.81%** de carga movilizada, con **175,705** toneladas, y en carga general un **44.02%**, de carga movilizada, con **259,519** toneladas.

Evolución por tipo de carga:

En **granel agrícola** se registró un total de **58,428** toneladas en 2022, registrándose un incremento de la carga del **82.48%** respecto a **32,019** toneladas movilizadas en el mismo periodo del año 2021.

En **granel mineral** se registró un total de **175,705** toneladas en 2022, registrándose un decremento de la carga del **14.23%** respecto a **204,851** toneladas movilizadas en el mismo periodo del año 2021.

En **carga general**, se movilizó un total de **259,519** toneladas en Septiembre 2022, registrándose un incremento del **26.22%** de las **205,601** toneladas movilizadas con respecto a septiembre de 2021.

En cuanto a **petróleo y derivados** se operaron **95,847** toneladas en 2022, registrando un incremento del **7.22%** con respecto a las **89,390** toneladas movilizadas en el mismo periodo del año (2021).

En la movilización total de Septiembre 2022 contra 2021 se tuvo un incremento del **10.84%** de la carga.

Movimiento de carga operado por cesionarios:

En el movimiento total de **589,499** toneladas registradas en este periodo de Septiembre 2022 los diferentes cesionarios tuvieron participación de la siguiente manera: PEMEX **16.26%** movilizando **95,847** toneladas, CEMEX un **0.83%** movilizando **4,912** toneladas, ISAOSA un **9.21%** movilizando **54,321** toneladas, TMT un **9.91%** movilizando **58,428** toneladas, TRAMITADORA DEL PACIFICO **6.30%** movilizando **37,167** toneladas, TTT **18.03%** movilizando **106,313** toneladas, BAJA FERRIES **27.53%** movilizando **162,296** toneladas, TMC **11.91%** movilizando **70,215** toneladas.

Movimiento acumulado de carga general:

En cuanto a movimiento acumulado de carga general se movilizaron un total de **259,519** toneladas, teniendo un incremento del **26.22%**.

En **cabotaje de salida** este año se tuvieron **170,937** toneladas, registrando un incremento del **30.01%** en comparación a las **131,481** toneladas movilizadas en el mismo periodo del año (2021).



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



En **cabotaje de entrada** se tuvo **61,574** toneladas en Septiembre de 2022, teniendo un incremento del **10.77%** en comparación a las **55,586** toneladas del mismo periodo del año (2021).

En cuanto **exportación** resultó no comparable debido a que no hubo movimientos de este tipo de carga en el mes de Septiembre de 2022.

En cuanto a **importación** se tuvo **27,008** toneladas en Septiembre de 2022, teniendo un incremento del **45.72%** en comparación a las **18,534** toneladas del mismo periodo del año (2021).

Movimiento acumulado de granel mineral:

En cuanto a movimiento acumulado de granel mineral se movilizaron un total de **175,705** toneladas en 2022, teniendo un decremento del **14.23%**.

En **cabotaje de salida** se movilizó un total de **5,320** toneladas, registrando un decremento del **51.56%** en comparación a las **11,003** toneladas del mismo periodo del año (2021).

En **cabotaje de entrada** se movilizó un total de **36,710** toneladas, registrando un incremento del **56.83%** en comparación a las **23,408** toneladas del mismo periodo del año (2021).

En cuanto a **exportación** resultó no comparable debido a que no hubo movimientos de este tipo de carga en el mes de Septiembre del (2022).

En el rubro de **importación** se movilizó un total de **133,675** toneladas registrando un decremento del **21.57%** en comparación a las **170,440** toneladas del mismo periodo del año (2021).

Movimiento acumulado de granel agrícola:

En cuanto a movimiento acumulado de granel agrícola se movilizaron un total de **58,428** toneladas en 2022, teniendo un incremento del **82.48%**.

En **cabotaje de salida** se movilizó un total de **44,201** toneladas, registrando un incremento del **38.05%** en comparación a las **32,019** toneladas del mismo periodo del año (2021).

En **cabotaje de entrada** resultó no comparable debido a que no hubo movimientos de este tipo de carga en el mes de Septiembre del (2022).

En cuanto a **exportación** se movilizó un total de **14,227** toneladas resultando no comparable debido a que no hubo movimientos de este tipo de carga en el mes de Septiembre del año pasado (2021).

En el rubro de **importación** resultó no comparable debido a que no hubo movimientos de este tipo de carga en el mes de Septiembre del (2022).





**RENDIMIENTOS: Toneladas Horas Buque en Operación
(SEPTIEMBRE 2022)**

En clasificación de rendimientos por empresa se presenta lo siguiente:

Carga general suelta y unitizada: En el manejo de esta carga suelta y unitizada, ISAOSA no presenta rendimiento este mes de Septiembre de 2022, TRIPLE T presenta un rendimiento de **87.960** y TRAMITADORA DEL PACIFICO presenta un rendimiento de **145.160** este mes de Septiembre de 2022 teniendo un rendimiento establecido en las Reglas de Operaciones de **200.00** THBO.

Granel agrícola: En el manejo de granel agrícola, TMT presenta un rendimiento de **523.20** THBO, teniendo un rendimiento establecido en las Reglas de Operaciones de **633.34** THBO.

Granel mineral semimecanizado: En el manejo de granel mineral semimecanizado, TRIPLE T presenta un rendimiento de **441.97** THBO, ISAOSA presenta un rendimiento de **334.45** THBO, y TRAMITADORA DEL PACIFICO presenta un rendimiento de **144.65** THBO, teniendo un rendimiento establecido en las Reglas de Operaciones de **350.00** THBO.

Carga Ro-Ro: En el manejo de carga Ro-Ro, BAJA FERRIES presenta un rendimiento de **1220.70** THBO, y TMC **335.82** THBO, teniendo un rendimiento establecido de **775.00** THBO.

Cementos (ductos): En el manejo de cementos, CEMEX presenta un rendimiento de **168.40** THBO, y TRAMITADORA DEL PACIFICO presenta un rendimiento de **142.71** teniendo un rendimiento establecido de **180.00** THBO.

Fluidos y petroleros alta densidad: En el manejo de fluidos de alta densidad PEMEX presenta un rendimiento de **609.43** THBO, teniendo un rendimiento establecido de **833.34** THBO.

Fluidos petroleros baja densidad: En el manejo de petróleos de baja densidad, PEMEX presenta un rendimiento de **649.06** THBO, teniendo un rendimiento establecido de **833.34** THBO.

THBO: TONELADAS HORAS BUQUE OPERACIÓN

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signature in blue ink on the left side of the page]





V.- Asuntos Generales.

El Ing. Ramiro Jesus Cota Gastelum da lectura a oficio DGFAP/SAEE/1.0.-2176/2022 recibido día 22 de Septiembre del actual por parte de la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria (en los sucesivo DGFAP), en lo cual da por enterados a los asistentes el Uso Ineludible de la plataforma Puerto Inteligente Seguro (PIS).

El Lic. Jesus A. Quintero representante legal de la cesionaria NAVECOPA toma uso de la voz; comentando que tiene varios puntos que tratar, en primer lugar en el tema del PIS hemos estado haciendo pruebas, prácticas en este nuevo sistema hablando por las empresas navieras en especial a la que represento que es NAVECOPA y nos hemos percatado que aún estamos en un periodo de ajustes, en un periodo de dudas que claramente tenemos tanto los responsables de llevar este sistema como las agencias navieras, incluso el uso de saber con quién en particular tenemos que dirigirnos para atender estas dudas y las solicitudes que hacemos tan sencillas como la alta del muelle, la alta de una línea naviera, de un operador etcétera, sin toparnos que a nivel local a nivel ASIPONA Topolobampo están las dudas incluso a nivel ASIPONA que está a cargo de administrar el PIS. Nos topamos con que los tiempos están demorando estas solicitudes ya una vez que se aplique al cien por ciento el PIS para la programación en particular los buques arribos, enmiendas, despachos, de no atenderse en el tiempo y forma que estamos solicitando va generar demoras en la programación de los mismos y con esto va generar problemas de tráfico marítimo, entonces yo quiero poner el PIS sobre la mesa, que me llama mucho la atención, que darle seguimiento y juntar los requisitos para las solicitudes que tienen las demás agencias no sola a la que represento porque al final un puerto como Topolobampo donde manejamos tres, cuatro, cinco barcos, lo que le pase a un barco en particular le puede perjudicar si así lo llamamos, entonces yo quiero asentar aquí estamos en proceso de pruebas, no estamos listos sin embargo vamos atender el requerimiento, la solicitud de la autoridad para aplicarlo, entonces yo les pido, su apoyo su comprensión y que nos informen en su momento con quien en particular atenderemos cada duda que tengamos, y las que les hemos hecho llegar por correo y a nivel económico los puntos que tenemos, eso es con respecto al tema del PIS.

Ahora respecto al tema de maniobra, al tema de rendimientos, como representante de una de los operadores, de uno de los varios operadores que tenemos en Topolobampo quisiera que tuviera atención hacia el punto de los rendimientos que este año en particular hemos venido aplicando a solicitud muy particular de la alianza de transportista local venimos aplicando los pesos y medidas que nos marca la ley, entonces el aplicar esto nos obliga a estar ajustando los pesos exactos que deben de llevar cada línea de transporte terrestre que sale de aquí del puerto de Topolobampo es decir tenemos un margen que no emite la ley para cargar exactamente esa unidad y con esto dar cumplimiento a los rendimientos esto nos genera demoras al momento de cargar la unidad es decir antes cargábamos una unidad; no se un decir treinta toneladas ahora tenemos que cargar exactamente veinte siete punto cinco toneladas sin pasarnos de eso,

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



lo que nos pide que ajustemos cada camión, entonces cuando yo veo los rendimientos que tenemos las demás operadoras, terminales de instalación si bien eso que dice ahí es el camión documentado por hora y eso es la mención sin embargo hay más camiones que aún no están documentados que también se cargaron pero que están en proceso del reajuste de pesos que esos no se ven reflejados ahí, entonces no es tal cual como debería de aparecer, yo propondría que revisáramos a partir de este ajuste que seguimos implementando por parte de los alianzas de transportistas de pesos y medidas ajustar nuevamente los mismos de descarga ya que las condiciones no son las que se tenía en el momento que se implementaron, hay que ajustarnos a la realidad, la realidad hoy por hoy nos dice que si antes nos demoraba un barco nos permitíamos llevar dar un ritmo de descarga diario alrededor de siete mil ocho mil toneladas por barco hablando de granel mineral semimecanizado hoy por hoy si todo nos va bien y no pasa nada estamos halando alrededor de cuatro mil quinientos cinco mil toneladas, nos bajó el ritmo de descarga, nos bajó la productividad sin embargo nos ajustamos a lo que dice la Ley, entonces yo les invito ajustar nuevamente eso a revisarlo con los demás cesionarios, operadores del puerto y ajustarnos a la realidad que nos marca la Ley.

Toma la palabra el Ing. Jassiel Estrada Valencia Subgerente de Operación, está bien contestando tus puntos escuchados en cuestión en lo del alta del muelle ya se dio de alta, existe un grupo en WhatsApp en lo cual se está subiendo toda la información y manzanillo la está atendiendo directamente aunado a eso estamos nosotros en el departamento de operaciones y también en el departamento de TICS para aclarar dudas se estuvieron haciendo muchísimas pruebas aquí tenemos a una línea naviera que se estuvo invitando para estar haciendo todos estos ejercicios para en el momento que ya se implemente el PIS ya tengamos lo que viene siendo la capacitación ya tengamos la experiencia, ahí pues cualquier cosa o cualquier duda e igual en el mismo grupo, hay cosas que nosotros no podemos modificar por eso es que esta personal de manzanillo directamente en el grupo y se les atiende a la brevedad posible.

Y referente a las THBO (Tonelada Hora Buque Operación) de los rendimientos que nos estas marcando en el PMDP que tenemos autorizado del 2022 al 2027 tenemos un rendimiento que nos marca progresivamente hacia el 2027 este año la Administración no voy a decir nombre, el caso es que cuando subieron el rendimiento, cuando se aprobaron el PMDP subieron el máximo entonces estos rendimientos son progresivos se va hacer la solicitud para que en el PMDP o en el POA a nosotros ya nos autoricen el progresivo para el 2023 lo que se viene mostrando ahorita va a tener que bajar porque en si es progresivo, yo como le voy a pedir por ejemplo a TMC que me de sus rendimientos si el barco es el mismo ósea no le puede meter más carga, entonces todo eso es progresivo e igual a ustedes no se los puedo pedir porque ustedes cada año tienen una unidad de inversión que presentan a la ASIPONA, es decir un ejemplo voy a meter una banda que me dé más rendimiento operacional de carga de mineral, ahí vamos a ir creciendo de la mano todos de eso se trata simplemente que cuando metieron el PMDP autorizado 2027 metieron el tope, y pues eso fue lo que a nosotros nos destanteo mucho.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Lic. Jesus Quintero toma la palabra; eso queda claro, cuando anunciaron eso la verdad que no estaba aplicándose el peso y medida, entonces cuando viene a alianza con todo eso implementado pues si afecta, nos afectó a todos en general.

Ing. Jassiel Estrada en uso de la voz comenta que lo que la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria (DGFAP) quiere es el cumplimiento a la Nom012 de la SCT.

Lic. Jesus Quintero toma la palabra; y lo estamos haciendo pero no va de la mano con el ritmo que traemos.

Ing. Jassiel Estrada toma la palabra, si exacto no va de la mano pero ya vas a ver el año que entra si les va a dar el rendimiento porque si subieron el tope por eso ustedes se están quedando muy abajo al tope que se tiene establecido hasta el 2027, entonces ya se tiene que regular entrando el año eso.

Toma la palabra el Capitán Lopez, Capitán de Puerto de Topolobampo; yo les quería hacer un comentario aprovechando, recibí el día de ayer un oficio por parte de la terminación Tranceocianica de Topolobampo (TRIPLE T) y es importante que lo conozcamos todos nos está informando que la primera semana del mes de diciembre recibiremos un cargamento de nitrato de amonio, vamos a recibir cinco mil toneladas como ustedes saben es un carga delicada a nivel de riesgo, entonces vamos hacer lo concerniente, vamos a reunir, tener una reunión por parte del CUMAR vendrá a visitar las bodegas de aquí de la TRIPLE T y hacer las recomendaciones pertinentes, lo que si le encargamos aquí Lic. Andrés Ramagnoli que nos tengas informados de la ETA de barco a ver si es posible que nos estés mandando información cada quince días está bien, por favor te lo agradecería y en breve te aremos una visita por parte de CUMAR, no sé si para entonces ya tengas una bodega destinada para tal efecto y te hagamos las recomendaciones pertinentes al caso.

Lic. Andrés Ramagnoli Boue Gerente General de la Terminación Tranceoseanica de Topolobampo toma la palabra contestando al Cap. De Puerto que con mucho gusto y que claro que si estará informando.

El Cap. De puerto comenta que es muy importante que toda la comunidad lo sepa porque estamos todos inmersos a esta comunidad marítima y es importante esa información, voy a mandar un oficio al presidente de CUMAR que es en este caso el comandante de la Zona Naval y ya posteriormente se dará una fecha para la reunión y posterior visita aquí a las instalaciones de la TRIPLE T.

El Ing. Ramiro Jesus Cota Gerente de Operaciones e Ingeniería toma uso de la voz: haciendo un comentario de los procesos que se están realizando en la ASIPONA Topolobampo, en las instalaciones del mismo recinto estamos trabajando en áreas de





pantallas y muelles del recinto, lo que viene siendo las bodega fiscal, vamos a trabajar también en reparación de pantallas en el muelle uno y dos traemos ahorita también trabajos en los aproches del muelle número tres que ya atendieron y se atacaron, traemos tema de bacheos en área de transbordadores son temas de suma importancia para el mejoramiento los rodamientos y la instalación del puerto, ahí les encargo de suma voz en cuidar las instalaciones y nosotros con toda nuestras obligaciones y responsabilidades vamos a seguir atendiendo recursos y aplicando recursos en las áreas más importantes del puerto entonces a lo mejor van a empezar a ver en las vialidades de acceso unos conflictos en el tema de vamos arreglar unos bacheos, vamos a retirar los topes porque es un tema un poquito delicado para la cama bajas, vamos hacer una coordinación de un desvió, es sumamente importante hacer ese retiro, vamos a poner unos vibradores.

Algo más que quieran comentar.

VI.- Clausura.

El Ing. Carlos Meraz Zavala agradece la presencia de cada uno de los invitados al Comité de Operación y expone que se tiene que continuar de la mano trabajando en equipo para el desarrollo del puerto y un gusto a todos los presentes y siendo las 12:22 horas se da por clausurada esta sesión.

ASISTENTES	
NOMBRE	FIRMA
ING. CARLOS MERAZ ZAVALA.	
CAP. JESÚS LÓPEZ CONTRERAS.	
ING. RAMIRO JESUS COTA GASTELUM.	
LIC. ANDRES RAMAGNOLI BOUE.	
LIC. JESÚS A. QUINTERO RODRÍGUEZ.	





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



ING. DANIEL CAMACHO CHALE.	
LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO MONTOYA.	
LIC. HEBER FERNANDO CERVANTES BARRETO.	
C. JULIO EDI ESPINOZA FÉLIX.	
ING. JESÚS TADEO ÁLVAREZ YANES.	
P.N. CAROL ADÁN RODRIGUEZ VALDEZ.	
LIC. ROLANDO BAUTISTA RODRIGUEZ.	
ING. JOSE ANGEL NÉVAREZ ZAMUDIO.	
LIC. ELVIA LOURDES MARTÍN MATA.	
ING. JASIEL ARTURO ESTRADA VALENCIA.	
ING. LUIS ALBERTO LÓPEZ FAVELA.	
ING. NOE ALEJANDRO OSUNA OCARANZA.	

